

Expediente: 10697/19
Carátula: BUSTOS JUAN TOMAS C/ BERBELUK JUAN PABLO Y OTROS S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BERBELUK, JUAN PABLO-DEMANDADO
900000000000 - GRAMAJO, HECTOR GUILLERMO-DEMANDADO
20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-ACTOR
20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CISNEROS, GLORIA MARIA-CO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 10697/19



H104058096367

JUICIO: "BUSTOS JUAN TOMAS c/ BERBELUK JUAN PABLO Y OTROS s/ COBRO (ORDINARIO)" - EXPTE. N° 10697/19

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024.- I) Agréguese. Téngase presente. II) Líbrese cédula al Consorcio de Copropietarios Torre Muñecas 569; en su domicilio de calle Muñecas N° 569/575, de esta ciudad a fin de que proceda a informar y detallar las deudas por expensas correspondientes al inmueble ubicado en calle I. de las Muñecas N°569/575, Unidad 07 de esta ciudad (cochera) - Padrón Inmobiliario N°403225 - Matrícula Registral N-37837/007 - Matrícula Catastral 9831/12116 - Circ. I - Sección 2 - Manzana o Lámina 23 - Parcela 7C - Subparcela 2SS-007. Titular registral: CISNEROS, Gloria Marina; DNI N°5.938.641; CUIT:27-05938641-2.- 10697/19 - JCM

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.